Será disuelta la Academia de Artillería de España

SANTA FE

Año XIX — No. 7010
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Jueves 28 de Febrero de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración
San Martín 2644-48

DE AYER A HOY

La intervención federal a Santa Fe, será limitada y no amplia como se aseguraba

Con una frescuara que pasma, el interventor interino en San Juan culpa al cantonismo de los recientes sucesos sangrientos

ACUSACION GRATUITA

El interventor interino en la provincia de San Juan, no desmiente los orígenes de la misión que está desempeñando al margen de la cultura política del país. Es hechura concluída del funcionario a quien está sustituyendo y como éste habla un lenguaje que ofende los oídos.

El doctor Aparicio vive iguales sugestiones que el doctor Pizarro, como que ambos son ejecutores de un plan que exige el derramamiento de sangre. La versión que ha dado sobre los recientes sucesos, es antojadiza de suyo. Dice que la agresión partió del automóvil en que iba conducido el ex-gobernador, doctor Aldo Cantoni, tendiente a asesinar "al doctor González Ramírez y al fiscal doctor William Camet, quienes como es público trabajan activamente en el esclarecimiento de las irregularidades cometidas por los hombres del gobierno pasado". Mayor frescura de alma no cabe en un funcionario federal que se halla en aquel Estado para restaurar las instituciones, para imponer los fueros de la ley. Cree, tal vez, que con esa salida de tono, los hechos quedan absolutamente explicados y justificados. Para el doctor Aparicio, a lo que se ve, no hay vindicta pública capaz de juzgar, capaz de formarse un juicio inequívoco sobre lo que ocurre en la provincia sometida a castigo. Aun dándole verosimilitud a la acusación grotesca del interventor, aun admitiendo que el cantonismo intentara realizar el doble asesinato a que se refiere, la culpa, la responsabilidad total sería de las autoridades que fomentan el desorden en vez del orden. Porque, ¿en qué país civilizado se ha visto de que sea el gobierno el que permita la algarada, la aglomeración de gente en son de guerrilla, el insulto recíproco, el apedreamiento, el tiroteo? En San Juan se da este caso bárbaro. El interventor dispone de las fuerzas del ejército que quiere, puede si tal fuera su voluntad impedir las manifestaciones públicas que llevan un espíritu de pelea, y sin embargo el pueblo vive en continua convulsión como si el Estado careciera de defensa.

EL HOMBRE ENCADENADO

Contra el hombre encadenado se agitan las iras de la intervención federal. El doctor Aldo Cantoni es una especie de Prometeo. Se le castiga porque tiene al pueblo de su parte y porque pone en vibración el espíritu de la democracia, se lo befa, se lo insulta y se le preparan encrucijadas de asesinato. La bala que fué a herirle en una pierna, le había sido dirigida a la cabeza seguramente. Pero falló la puntería del pistolero, como si la conciencia se le hubiera alterado en el momento de disparar. Eso no ocurre en parte alguna, como no se prepare. Eso es un crimen partiendo de arriba, de las cumbres del mando. Eso supone el intento fierático de transmutar los valores sentimentales de un pueblo, como si la fuerza contuviera los dones de ese milagro. La intervención en San Juan ha ido llevando enseña roja, como los tercios de un resucitado duque de Alba. ¿En qué se diferencia la guerra política que se sostiene en aquel Estado de las guerras de religión que hicieron tétrico el nombre del noble recordado? A la provincia de San Juan se la quiere cambiar de alma política, se la quiere convertir a un credo distinto, y cuantos esfuerzos hace el nuevo federalismo en tal sentido, se dirigen en contra de los caudillos rebeldes. Pero estos caudillos se hallan encadenados, presos, sometidos a una justicia parcial, y por tanto, ni aun las cadenas que arrastran tienen el mérito de saciarlos de la venganza insatisfecha. El doctor Aldo Cantoni ha sido herido en el momento que lo conducían para declarar ante los jueces, lo que hace que la autoridad federal aparezca complicada con los conjurados. ¿Cómo evadir el supuesto hecho encarnación en la vindicta pública?

CONSENTIMIENTO FEDERAL

A poco que se medite sobre el salvajismo desencadenado en San Juan, no es posible admitir que los Pizarro y los Aparicio obren de acuerdo a los dictados de su libre albedrío. El libre albedrío, doquiera se manifieste, encuentra su reacción en el imperio de la ley. Lo persigue y lo reduce. Los Pizarro y los Aparicio son instrumentos manejados a la distancia, meros ejecutores de órdenes recibidas. Pero, ¿quién es el que los maneja y los dirige? Desde que la cultura argentina está siendo menoscabada en la provincia de San Juan, la gente mira hacia la presidencia de la República y a una se pregunta: ¿Qué dice el doctor Irigoyen? Pero el doctor Irigoyen no dice nada, observa los acontecimientos como un espectador cualquiera. Y, sin embargo, la gente sabe que bastaría una simple indicación del doctor Irigoyen para que la tragedia política cesara, dejando caer el telón. Los Pizarro y los Aparicio tal vez se hayan situado dentro de la concepción política de moda que hace del doctor Irigoyen una efigie del destino; tal vez mirando a su alrededor se justifiquen diciendo: "Nosotros nos esforzamos por interpretar al presidente de la República. Y ya lo veis, el presidente no dice nada acerca de nuestras hazañas rojas".

EN PLENA CALLE DIO A LUZ UNA MUJER

Madre e hijo fueron internados en el Hospital Rosario

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, febrero 27 — Una nota realmente original fué la que contemplaron los transeuntes hoy en plena vía pública.

En circunstancias que una mujer transitaba por la calle San Luis, al llegar frente al número 1488 se detuvo molestada por un fuerte dolor interno. Instantes después dió á luz un varón. De inmediato se requirió el auxilio de la Asistencia Pública, en una de cuyas ambulancias se trasladó a la parturienta, llamada Laura Angélica Gallo, al Hospital Rosario, donde quedó internada con su vástago.

En la C. de Senadores de Córdoba se ofreció un lunch en honor del vice gobernador doctor de la Puente

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 27 — El Presidente de la República recibió hoy nuevamente al diputado nacional Roque Coulin, con quien conversó respecto a la situación de Santa Fe, aunque no ha logrado saberse nada sobre el resultado de la entrevista.

Se dice que con la llegada del senador Dr. Armando Antille, de Mar del Plata, se dará un impulso definitivo al asunto, de manera de satisfacer las insistentes gestiones para el pronto envío de la intervención a aquella provincia, que se dice será limitada y no amplia como se aseguraba en algunos círculos políticos interesados.

EL VICE-GOBERNADOR Dr. DE LA PUENTE FUE OBSEQUIADO CON UN LUNCH

CORDOBA, febrero 27 — En la Cámara de Senadores se realizó hoy un lunch en honor del vice-gobernador de Santa Fe, doctor Elías de la Puente, transcurriendo el acto dentro de un ambiente de franca cordialidad, habiendo asistido a él los miembros de los sectores personalistas y demócratas.

El Senado después del lunch continuó sesionando hasta la 1 y 30 horas, en que pasó a cuarto intermedio hasta las 21 y 30, después de haber considerado en parte el proyecto sobre el empréstito de 72 millones de pesos.

La asistencia de los miembros de los sectores políticos arriba citados al lunch es muy comentada debido a la efervescencia partidaria que existe por los asuntos que son públicos y notorios.

Desmiéntense los rumores de cesantías en la Aduana de la C. Federal

BUENOS AIRES, febrero 27 — Se sabe que el Poder Ejecutivo dará a conocer en breve un decreto declarando en comisión al personal de la Aduana de esta capital.

Se dice también que en el mismo decreto se dispondrá la cesantía de 200 empleados de la misma repartición.

BUENOS AIRES, febrero 27 — A raíz de los rumores de cesantías en la Aduana, concurrimos al Ministerio del Interior a fin de inquirir que había de verdad, informándosenos que carecían de todo fundamento, agregando que el presidente de la República no ha manifestado su propósito de suscribir tal medida.

SE HA PLANTEADO UN SERIO INCIDENTE EN LA ADUANA DE ROSARIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, febrero 27 — Se ha planteado un serio incidente entre la Aduana de esta ciudad y el Dr. Lelio Zeno, propietario del Sanatorio Británico, sito en calle Paraguay y Avenida Wheelwright.

El citado galeno recibió aviso de una encomienda a él consignada, procedente del Instituto de Radium de París, cuya mercadería compró en persona recientemente para recibirla por intermedio del Banco de Londres y América del Sur. Al concurrir el interesado a retirar la encomienda declaró obrar de buena fe no dando mayor importancia en la manifestación al pedirla y valuando el contenido de la misma en 22.000 pesos oro. Pero revisado el paquete resultó tratarse de cuatrocientos miligramos de radium, valioso mineral, que no abulta lo que un cigarrillo, cuyo costo es muy superior al declarado por cuyo motivo, y según versiones recogidas, parece que la valiosa mercadería será decomisada, por considerarse el hecho como una defraudación al fisco.

Es esta la primera vez que llega radium directamente al Rosario desde el extranjero. Aquél metal paga por derecho de aforo el 25 o|o del valor declarado más el 5 o|o de adicional.

Continúa gravísimo el Mariscal Foch

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 27. — El estado del Mariscal Foch se mantiene gravísimo.

El enfermo llamó hoy a un sacerdote, al lado de su lecho; ésto ha hecho creer que el ilustre militar se halla en estado agónico, pero se asegura que la misión del clérigo no fué la de suministrarle la extrema unción.

Línea de vapores entre Porto Alegre, Rosario y Santa Fe

SERA INAUGURADA EL 3 DE MARZO

BUENOS AIRES, febrero 27 — De Porto Alegre informan que la Compañía de Navegación Costeira inaugurará el 3 de marzo próximo, la línea de vapores entre Porto Alegre, Rosario y Santa Fe.

DISOLUCION DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

El decreto respectivo fué sometido a la firma del rey Alfonso por P. de Rivera

(Austral)

MADRID, febrero 27 — El jefe del gobierno general Primo de Rivera ha sometido a la firma del rey Alfonso XIII un decreto por el cual se disuelve la Academia de Artillería definitivamente.

El soberano aun no ha subscripto el decreto, pero es muy posible que lo haga mañana, según informes de personas autorizadas.

Dícese que el señor Sgo. Saralegui ocupará un alto cargo nacional

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 27 — El señor Santiago Saralegui, de quien se dice que ocupará un alto cargo en la administración nacional, se entrevistó hoy con el Dr. Irigoyen, manteniendo una prolongada conferencia.

Una delegación radical de Gualeguaychú visitó al presidente

SOLICITOLE LA PRONTA EJECUCION DE LAS OBRAS DE DRAGADO

BUENOS AIRES, febrero 27 — El presidente de la República concedió audiencia nuevamente a una numerosa delegación radical de Gualeguaychú, la que le solicitó interponga su influencia para la pronta ejecución de las obras de dragado en dicha ciudad.

Fué aceptada la renuncia del señor Leocadio Paz

EN SU REEMPLAZO DESIGNOSE AL Sr. BARTOLME GINOCCHIO

(Austral)

BUENO SAIRES, febrero 27 — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el vocal del Directorio del Banco de la Nación, señor Leocadio Paz, nombrando en su reemplazo al señor Bartolomé Ginocchio.

A la vez que la renuncia del intendente, correspondería que el pueblo solicitara también la renuncia del Concejo

La protesta del pueblo de Rafaela no ha sido bien orientada, conforme al espíritu de las instituciones que nos rigen. Bien que se pida la renuncia del intendente, pero a la vez corresponde pedir la renuncia del Concejo en pleno. El Concejo, en efecto, como cuerpo deliberativo, es el que ha sancionado las ordenanzas de impuestos de que se queja el pueblo de Rafaela y el que ha sancionado el aumento de presupuesto en más del triple. La responsabilidad es toda suya. La función del intendente es ejecutiva, vale decir, no hace otra cosa que llevar a la práctica lo que sanciona el cuerpo de concejales. Si esto es así, como lo es indubitablemente, ¿a título de qué se exige la renuncia del intendente y no la de los concejales al mismo tiempo? Bien considerado, el intendente no ha podido hacer más, conforme a sus facultades, que vetar las ordenanzas en cuestión, lo que hacen los poderes ejecutivos en circunstancias excepcionales.

El movimiento, empero, promovido por el vecindario de Rafaela, nombra al intendente, se dirige, en contra del intendente, sin referirse lo más mínimo a los concejales. Hay contradicción, parcialidad, en el espíritu que lo anima. Ahora si el intendente ha incurrido en irregularidades de más o menos monta, si no cumple con su misión, si no es un funcionario correcto, es cuestión distinta, es asunto aparte. De ahí a responsabilizarlo única y exclusivamente por el aumento impositivo, media enorme distancia. Su responsabilidad consiste en haberse solidarizado con el Concejo, o mejor dicho, en no haber vetado las ordenanzas que han originado la protesta. Pero, ¿hasta dónde es lícito el veto de leyes o de ordenanzas sancionadas por cuerpos legislativos o deliberativos? Una ley, por ejemplo, es susceptible de veto cuando está mal concebida, cuando no se ajusta a los estatutos por los cuales se rigen las instituciones. Sólo en tales casos. Pero cuando se trata de estudios impositivos que tienen una relación más o menos estricta con las necesidades públicas, el veto resultaría una alcaldada.

No es al intendente de la ciudad de Rafaela, por los motivos que se aducen, al único a quien debe pedírsele la renuncia, si como se asegura existe de por medio corrupción de procedimientos, sino también a los concejales, puesto que ellos constituyen la causa principal del estado de cosas creado.

DE AYER A HOY

EL RIO PARANA continúa creciendo en forma verdaderamente alarmante. Numerosos moradores de las costas han debido ya desalojar sus viviendas, obligados por la invasión de las aguas, levantando campamento en lugares más seguros.

Las autoridades provinciales y municipales han tomado, felizmente, medidas oportunas que evitarán tengamos que lamentar desgracias personales, aun cuando será poco menos que imposible evitar pérdidas materiales.

Lo peor del caso, sin embargo, es que los entendidos aseguran que el nivel de las aguas continuará aumentando por espacio de varios días, con los consiguientes riesgos y perjuicios por parte de los vecindarios afectados.

¿Estaremos llamados a ser testigos de escenas como las motivadas en Europa por los desbordamientos de los ríos?

* * *

UNA DELEGACION de cañeros se ha entrevistado recientemente con el presidente de la República Dr. Irigoyen interesándolo en favor del mejoramiento de sus condiciones de trabajo y salario.

El primer magistrado les habría prometido enviar al Congreso, oportunamente, un proyecto de ley que contemple la situación denunciada y dé una solución definitiva al ya viejo problema.

La delegación, de consiguiente, se retiró del despacho presidencial ampliamente satisfecha de haber obtenido tal promesa.

Falta saber, ahora, que piensan los señores legisladores, que jamás han demostrado interés por estos problemas de la vida obrera argentina.

* * *

EL CABLE nos informó recientemente acerca de un atentado criminal de que había sido víctima Jack Dempsey, asesor de Tex Rickard, por parte de un desconocido que, furtivamente, se había introducido en el dormitorio del ex campeón.

Nos trasmitió, además, la impresión de Jack al respecto, quien atribuía a su anónimo agresor el propósito de secuestrarlo para entorpecer la realización del match Sharkey-Stribling.

La difusión de la noticia produjo la consiguiente sensación en el mundo deportivo, y muy especialmente en el pueblo norteamericano.

Ahora el mismo cable nos insinúa la posibilidad de que todo no haya sido sino una invención del ex campeón, destinada a concentrar la atención norteamericana sobre el Madison Square Garden, donde se efectuará el encuentro de referencia.

Si la sospecha, recién insinuada, tuviera confirmación, Dempsey nos habría dado una prueba concluyente de su genio de promotor. Pues la difusión de la noticia del atentado — según el mismo cable — habría asegurado ya un número de espectadores del match muy superior al que se calculara, aumentando considerablemente las posibilidades de realizar grandes ganancias.

* * *

LOS AVIADORES París y Hurel habrían iniciado ayer, al anochecer, su proyectado raid aéreo transoceánico Europa-América.

El primer objeto del raid sería establecer la posibilidad de que el servicio de correspondencia que actualmente se realiza entre Francia y la Argentina, sea verdaderamente aéreo y no mixto.

Como se sabe, los aviones del servicio de referencia, combinan con los vapores que hacen la travesía del Atlántico. Los aviadores citados quieren demostrar que la correspondencia puede salir y llegar por aire, con la consiguiente ventaja de prontitud.

* * *

ESTE SIGLO NUESTRO — ya se ha dicho hasta el cansancio — se caracteriza por la premura.

Padece la obsesión de la rapidez que induce a buscar los medios de vivir de prisa. Las dilaciones, en cualquier orden de cosas y actividad, impacientan; desesperan. Se quiere hacer en un minuto lo que siempre fué hecho en una hora o en un día. Y aunque nada justifica esta modalidad, ella, en cambio, justifica muchas empresas que antes parecían descabelladas. Una de ellas es esta que se proponen París y Hurel.

Doblemos, empero, la hoja. Dejemos que los demás se afanen por llegar al fin antes que de costumbre, mientras nosotros continuamos tomando mate y durmiendo la siesta.

* * *

ALGUNAS FRACCIONES políticas de Jujuy vienen clamando por el envío de la intervención federal a aquel Estado.

Ciertas violencias cometidas por algunas autoridades de la provincia, les habría hecho concebir la invasión del poder central como un remedio radical, olvidando desgraciadamente que la intervención, — tal como se produce en nuestro país, — es hoy por hoy el peor mal que puede desearse a una provincia.

Mendoza, y muy especialmente San Juan, convertidas hoy en escenario de hondas tragedias, están ahí como ejemplos vivientes de lo que decimos.

No hay en San Juan trazas, siquiera, de garantías para las vidas, ni mucho menos para el ejercicio de los derechos y el goce de los bienes. Todo está allí reducido a una muchedumbre de cosas y de hombres que se resuelven sin ley.

Y esa es, ni más ni menos, la suerte que deparan las intervenciones federales a las provincias. Por ello resulta inconcebible que los jujeños, frente mismo al caso sanjuanino, se

(Continuación de la página 2)

Muchas familias se encuentran alojadas en las comisarías por efecto de la creciente

ESTADO DEL RIO

Según informa la oficina técnica de la Dirección del Puerto, el río, durante las últimas 24 horas sufrió las siguientes alteraciones:

El hidrómetro del Dique Nº 2, a las 7 horas, marcaba 5 metros 52 centímetros. En consecuencia creció 0.07 centímetros.

Según datos del M. de O. Públicas, el calado máximo admisible del puerto, en el canal o dique, era de 32 pies, 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, del 27,2 era de 31 pies 3 pulgadas.

Datos del Correo

Río Corrientes, 6.70 creció 0.01.

LA CRECIENTE DEL RIO PARANA

Las autoridades han prestado auxilio a diversas familias — Una comisión visitó al gobernador

EL TERRAPLEN A RINCON

Hasta ayer persistía la creciente del río Paraná. Crece con fuerza lo que no deja de causar cierto temor ya que se piensa que estamos en presencia de una de aquellas crecientes que no se olvidan por mucho tiempo. Es así. El repunte de las aguas que se inició en forma lenta sigue. Puede decirse que las aguas van cubriendo todos los terrenos de los alrededores estando a poca distancia de lugares donde la población es importante. Nos referimos a los barrios Oeste y Este del municipio.

Ituzaingó, 4.46, creció 0.14
Posadas, 5.05, creció 0.12,
Itá Ibaté, 5.72 s/a.
Puerto Aguirre s/a.

Viviendas arrasadas

Son numerosas las viviendas de gente humilde que esta creciente ha arrasado. Ha perjudicado enormemente a los que viven en los terrenos bajos, más allá del puente colgante, en el camino de Santa Fe a La Guardia, en el Oeste, calle Sáenz Peña, Santiago de Chile, San Jerónimo al Sud, calle Amenábar, 3 de Febrero al Oeste. Todo allí está bajo el agua. La policía contando con elementos del Cuerpo de Bomberos ha practicado en el día de ayer numerosos salvatajes. Todo se ha realizado de acuerdo a las instrucciones superiores.

Número de auxiliados

Hasta anoche, según informaciones que se nos suministran en la Jefatura de Policía el número de los auxiliados es el siguiente:

Alojados en la Maestranza 105 personas.

—En la comisaría de Alto Verde, 4; en las comisarías seccionales, 4ª, 72; 5.a, 22 y 6.a, 32. En jurisdicción de Barranquitas fueron auxiliadas varias familias.

El terraplén de Alto Verde

Se nos informó anoche que el terraplén de Alto Verde, en las cercanías de la escuela fiscal, está bloqueado por las aguas. Nada difícil será que lo corten las aguas. Ello causaría perjuicio.

Situación en el Norte

En el Norte de Santa Fe la creciente del río se deja sentir en forma alarmante.

Ayer la altura en Corrientes era de 6.70 metros, mientras en Posadas 5 y 16, habiendo crecido 13.

Servicios de correos

De continuar la creciente puede causar daños a los servicios postales. Decimos esto porque grandes camalotes amenazan los postes del telégrafo nacional en las zonas de San José de Rincón, Santa Rosa y Cayastá.

En la Casa de Gobierno

Los señores Bonazzola y Bello entrevistaron ayer al gobernador de la provincia. Le hablaron de la situación que crea la creciente, cambiándose ideas acerca de la forma de ayudar a las víctimas de la creciente.

El terraplén a Rincón, cortado

Hemos quedado incomunicados con San José de Rincón porque ayer las aguas cortaron el terraplén del camino carretero de Santa Fe a Rincón.

La creciente del río Salado y los vecinos del barrio del Parque Juan de Garay

Por intermedio del Centro de Pequeños Propietarios los vecinos del barrio situado al Oeste del Parque Juan de Garay se han dirigido al intendente Municipal, doctor Ignacio Costa, solicitándole permita el acceso de vehículos al barrio a través del Parque Juan de Garay, puesto que las aguas del Salado han interceptado la única calle que permite el tránsito de esos medios de locomoción.

La nota de referencia dice así:

Señor intendente Municipal, Dr. Ignacio Costa. — Los que suscriben, vecinos de este municipio, residentes en el circuito comprendido al Oeste del Parque Juan de Garay, línea del F. C. Santa Fe a Rosario, vías del F. C. C. A. (Desvío Puerto Santa Fe) y una series de quintas, venimos ante el señor intendente y respetuosamente exponemos:

Que la actual creciente de los ríos que circundan nuestra capital ha creado a los que moramos en el mencionado barrio una situación difícil, las aguas del río Salado han invadido las tierras bajas en cuyo centro hállase emplazado el barrio y han interceptado la única calle que permite el acceso de vehículos al mismo y que corre paralela al terraplén del F. C. Santa Fe (vía Rosario) circunstancia esta última que ha empeorado la situación de suyo crítica por que atravesamos. De seguir creciendo el río. — El tránsito de los vehículos se paralizaría por completo, dificultando a sus moradores el aprovisionamiento de víveres.

Por ello solicitamos al señor intendente permita el acceso de vehículos al barrio a través del Parque Juan de Garay, además en el caso en que debiéramos desalojar nuestras viviendas el libre tráfico de vehículos a través del mencionado paseo facilitaría los trabajos de salvataje.

En la seguridad de que el señor intendente ha de considerar y resolver de conformidad y con toda urgencia la justicia de esta petición, nos es grato reiterarle las expresiones de nuestros mejores sentimientos:

Raúl Martínez, Domingo Valetta, D. Ortiz, J. Ramírez, A. Guarino, A. Micelli, C. Forte, J. Candella, V. Galzerano, O. Sánchez, J. Bazzo, G. Villacosta, T. Mories, P. Gugliotta, J. Gugliotta, E. Genblanco, C. Capello, A. Lupo, G. Pitrino, Carlos Riccaci y J. Tanglay.

DE AYER A HOY

(Continuación de la 1 pág.)

afanen por el envío de la intervención.

¡Ah...! Para ellos, sin duda, fué la frase aquella: "Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen"...!

* * *

... . SOL PONIENTE .. ..

Los juncos relumbrantes, adornos del (granito,
un agrio pico doran que alumbra el sol (muriente,
y lejos, con su gola de espumas esplen- (dente
la mar, do el mando araba, comienza (el infinito.

La noche y el silencio. Calla el ruido. (Contrito
llega el hombre a su choza que humea (el ambiente,
y al agitar el Angelus las brumas del (poniente,
su voz une del piélago al estruendoso (grito.

Entonces, cual del fondo del abismo, (del llano
y el monte y las colinas sube el grito (lejano
del pastor atrasado y el rebaño sonoro.

El horizonte invaden las sombras y en (el cielo
el sol que muere en fondo de rico ter- (ciopelo
Pliega las ramas rojas de su abanico (de oro!

* * *

LA TEMPERATURA MAXIMA de ayer: 31°5.

Primeros premios de la lotería de Montevideo sorteada ayer

En el sorteo verificado ayer por esta lotería el primer premio correspondió al número:

21.092

y los siguientes a los números:

9886, 4190, 8505, 11259, 13040, 2066, 5827, 7133, 7449, 9437, 10058, 15470, 18704, 22111 y 23805.

Del veraneo en Mar del Plata



El objetivo ha sorprendido aquí al Profesor Don Salvador S. Spinelli, vecino de Santa Fe, y a su señora esposa en circunstancias de proporcionarse un saludable baño en las deliciosas y espumadas aguas de Mar del Plata, donde se encuentra veraneando.

La Sociedad Rural de Rosario celebrará en agosto próximo la Exposición N. de Ganadería

Categoría 120. — Vacas de raza Hereford, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1º de enero al 30 de junio de 1927, las que deberán concurrir paridas o visiblemente y sin duda alguna, preñadas.

Categoría 121.—Vacas de raza Hereford, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1.º de julio al 30 de septiembre de 1927.

Categoría 122. — Vacas de raza Hereford, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1.º de octubre al 31 de diciembre de 1927.

Categoría 123. — Vacas de raza Hereford, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1.º de enero al 31 de marzo de 1928.

Categoría 124. — Vacas de raza Hereford, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1.º de abril al 30 de junio de 1928.

ABERDEEN ANGUS

INSCRIPTAS EN EL H. B. A.

Categorías Individuales

Categoría 125. — Vacas de raza Aberdeen Angus, inscriptas en el H. B. A., nacidas antes del 1.º de enero de 1927, las que deberán concurrir paridas o habiendo tenido cría inscripta anteriormente.

Categoría 126. — Vacas de raza Aberdeen Angus, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1.º de enero al 30 de junio de 1927, las que deberán concurrir paridas o visiblemente y sin duda alguna preñadas.

Categoría 127. — Vacas de raza Aberdeen Angus, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1.º de julio al 30 de septiembre de 1927.

CATEGORIA 128. — Vacas de raza Aberdeen Angus, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1.º de octubre al 31 de diciembre de 1927.

Categoría 129. — Vacas de raza Aberdeen Angus, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1.º de enero al 31 de marzo de 1928.

Categoría 130. — Vacas de raza Aberdeen Angus, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1.º de abril al 30 de junio de 1928.

SHORTHORN LECHERO ARGENTINO, HOLANDO ARGENTINO, FRIBURGO, FLAMENCA Y SUS SIMILARES

Categorías Individuales

Art. 46. — Se acuerdan en cada raza un premio "Campeón", consistente en Medalla de Oro y Diploma, a la mejor hembra.

Art. 47. — Se acuerda en cada raza un premio "Reservado Campeón" consistente en Medalla de Plata dorada y Diploma, a la segunda mejor hembra.

PREMIO GOBIERNO DE SANTA FE

Art. 48. — Medalla de oro a la mejor vaca de las razas lecheras de cualquier procedencia de la República y

(Continúa en la página 5)

SE ESPERABA LA RESOLUCION DEL GOBIERNO EN EL PEDIDO DEL PUEBLO DE RAFAELA

Lo que nos dice el ministro de gobierno — Grave situación se planteará

Durante el día de ayer se esperaban novedades en el conocido episodio, así lo llamaremos, que ha dado lugar el intendente municipal de Rafaela, don Jesús González. Nada nuevo se produjo sin embargo. Todo fué paz en la Casa de Gobierno después de la invasión de los contribuyentes de aquella ciudad, de todo lo que ya hemos informado. En el deseo de saber algo de fuente oficial entrevistamos al ministro de gobierno, doctor Iturraspe de Anquín. Nos dijo que nada nuevo había y que era necesario esperar el regreso del veedor, doctor Habichain, para resolver. Nada más claro a pesar de nuestras preguntas.

HOY DEBERA RESOLVER

El gobernador prometió a la comisión organizadora de la protesta que todo Santa Fe conoce, que en el término de 24 horas solucionaría la situación de Rafaela. Ese plazo expiró ayer. De manera que hoy habrá novedades. No sólo por eso sino porque hoy se encontrará en esta el doctor Habichain y se sabrá qué resultado dió la misión que se le encomendara.

EL PUEBLO DE RAFAELA DECIDIDO

Las informaciones que anoche hemos obtenido dicen que en el pueblo de aRfaela reina gran expectativa por conocer la resolución definitiva del gobierno en este asunto. Hay la seguridad, nos decía un caracterizado vecino, que si el gobierno se dispone a mantener en su puesto al intendente municipal, repudiado por todos, la situación tomará otro giro. El pueblo ya ha hecho su composición de lugar y está decidido a todo. No hay más solución que la cesantía del intendente señor González si es que no renuncia.

CLAUSURA DEL MATADERO

Una información extraoficial informaba anoche que el intendente de Rafaela, como una represalia contra los abastecedores de aquella ciudad, clausuró el matadero. En la Casa de Gobierno, donde fuimos a fin de saber si se tenía conocimiento oficial, no se sabía completamente nada. Al contrario, se creé que en Rafaela todo está en paz.

INTERVENCION DEL P. E.

Anoche a última hora se aseguraba en algunos círculos, que el P. E. se hallaba dispuesto a enviar la intervención a la municipalidad de Rafaela, sin que estos rumores llegaran a tener confirmación.

Hoy se conocerá la resolución que tome el gobierno y que ateniéndonos a las noticias extraoficiales que hemos recogido será de acuerdo a lo que noticiamos más arriba.

Se prepara un interesante libro de lectura para los cursos superiores de la escuela primaria

Entre la multitud de libros de lectura, destinados a la escuela primaria, que con demasiada frecuencia, hacen su aparición siendo oficialmente adoptados por algunos Cjos. Escolares de provincias para el uso obligatorio de las escuelas de su dependencia, hasta la fecha, y no exageramos, no se ha podido dar con uno que llene cumplidamente las exigencias que en forma imperativa y categórica reclama la enseñanza de la lectura; materia esta que, dentro de los cursos superiores de la escuela primaria, principalmente, no se limita al sólo aprendizaje y pasiva ejercitación de la lectura, como gimnasia, sinó que también, como materia fundamental, debe abarcar un indefinido campo de acción en el conocimiento exacto de las cosas, estableciendo una constante correlación directa y efectiva con los conocimientos generales que responden a las exigencias de la enseñanza de todas las materias del programa.

En esta forma variada y amena, metodizada, expresiva, razonada y artística, a base de "una serie ecléctica y gradual de lecturas, anécdotas, bocetos, monografías y cuentos breves, sencillos de carácter moral, patriótico, histórico, científico y literario", el inteligente maestro, periodista, amigo, señor Arturo Valdés Taboada, que hasta hace poco desempeñara competentemente la subinspección de enseñanza normal y especial de la provincia, se ocupa actualmente en la preparación de un nuevo libro de lectura, destinado a los cursos superiores de la escuela primaria.

Otra particularidad que ofrece el libro de que nos ocupamos, lo constituye el hecho — raro y novedoso a la vez — de que todos los trabajos que aparecen en sus páginas, son firmados pura y exclusivamente por autores de nuestro medio intelectual, obedeciendo al imperativo pedagógico de dotar al escolar de nuestros institutos de enseñanza elemental de una visión lo más aproximada posible del índice que representa las actividades de nuestra cultura local, completando el conocimiento de su medio; en el pasado por la historia, y en el presente, bajo diversos aspectos, por la geografía, la lectura, etc., etc.

Y para dar una idea más acabada de los propósitos que inspiraron a su autor, en la preparación del nuevo texto de lectura, publicamos en seguida los términos con que formulara el pedido de colaboración a los más destacados elementos intelectuales de nuestra provincia.

Santa Fe, enero 2 de 1929.

Muy señor mío:

En el deseo de compilar en un texto de lectura — que por su variedad, su interés, su originalidad y por el valor intrínseco de sus páginas, sea un libro de positiva, inmediata y real utilidad para el alumnado de los cursos superiores—4°., 5°., y 6°. grados—de la escuela primaria, en la ejercitación metodizada de la lectura expresiva, razonada y artística—una serie eclética y gradual de lecturas, anécdotas, bocetos, monografías y cuentos breves, sencillos, de carácter moral, patriótico, histórico, científico, y literario, firmados por sus respectivos autores de nuestro medio intelectual, tengo el agrado de dirigirme a Vd. solicitándole uno o dos de estos trabajos sobre cualquier tema o motivo, pero que por su factura respondieran a las finalidades educativas que se persiguen.

Me permito significar a Vd. que el afán de reunir en el libro proyectado algunas páginas de escritores que actúan en nuestro medio intelectual santafecino, obedece al imperativo pedagógico de dotar al escolar de nuestros institutos de enseñanza elemental, de una visión lo más aproximada posible del índice que representa las actividades de nuestra cultura local; en homenaje a los postulados categóricos de la escuela moderna y más a tono con la hora de intensa renovación de valores pedagógicos que vivimos.

Con ello, el egresado de las escuelas primarias santafecinas completará el conocimiento de su medio; en el pasado por la historia, y en el presente, bajo diversos puntos de vista, por la geografía, la lectura, etc., etc.: "ejemplos vivos de un lenguaje castizo, sencillo y claro, y fuente perenne de buen gusto; ya sea en la narración de los hechos, ya en la descripción de objetos o en el comentario animado y ferviente de los sucesos".

Los trabajos, breves y concisos, en prosa o verso, deberán ser redactados a máquina, y dirigidos al suscripto antes del 15 de febrero próximo, ya que la preparación y ordenamiento prolijos de un texto de lectura de esta índole, demanda un tiempo que no es posible precisar.

A la espera de la importante colaboración que me permito solicitarle en favor de la obra proyectada, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida. — Arturo Valdés Taboada, (ex subinspector de enseñanza normal y especial del Ministerio de I. Pública de la Provincia).

S/c.: C. Pujato 2460. Teléf. U. T. 2383.

(Continúa en la página 3)

comprendida dentro de las categorías 131 a 142.

SHORTHORN LECHERO ARGENTINO

CATEGORIA 131. — Hembras de raza Shorthorn Lechero Argentino, nacidas antes del 30 de junio de 1927, las que deberán concurrir paridas o preñadas.

Categoría 132. — Hembras de raza Shorthorn Lechero Argentino, nacidas del 1.° de julio de 1927 al 1.° de mayo de 1928.

(Continuará)

La rifa del Centro Unión Empleados de Comercio

Del Centro Unión Empleados de Comercio, se nos comunica que hoy 28 a las 21.30 horas se procederá a la apertura de la caja lacrada que contiene los boletos de la rifa que llevó a cabo últimamente dicho Centro.

Los interesados quedan pues, en antecedentes de ello.

EL EMPRESTITO

Llamado a licitación—

La comisión administradora del empréstito ha llamado a licitación para la provisión de dos ascensores para la Jefatura de Policía de La Capital.

Pagos efectuados—

Se efectuaron estos pagos:

Medardo G. Oliva, certificado final y devolución, 10 o/o obras de ampliación del camino de Saladero Cabal, S. Justo a Puerta Cabral $ [illegible]

—Arizzi Hnos., certificado N.° 4 edificio Reformatorio Menores Santa Fe $ 21.931.79.

No habrá prórroga para el pago de patentes

Hoy finaliza el plazo acordado por la ley para el pago de las patentes fijas. No habrá esta vez prórroga, según se nos informa en la Casa de Gobierno.